



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000151-01

Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de investigación, desarrollo e innovación, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 3 de febrero de 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Moción, M/000151, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de investigación, desarrollo e innovación, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 3 de febrero de 2015.

De conformidad con el artículo 154 del Reglamento podrán presentarse enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Moción haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 154 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente MOCIÓN derivada de la Interpelación I/000151 relativa a "Política general de la Junta en materia de investigación, desarrollo e innovación":

El debate celebrado como consecuencia de la Interpelación ha permitido valorar que el balance del gobierno autonómico en materia de I+D+i en la actual legislatura ha sido absolutamente negativo, al haber incumplido de forma palmaria los objetivos establecidos en la Estrategia ERIDI 2007-2013, perdiendo Castilla y León peso relativo en el conjunto de España en inversión en I+D+i, hasta el punto que en el año 2013 ha estado por debajo del 1 % del PIB.

La inversión en I+D+i es una inversión fundamental para cambiar el modelo productivo de Castilla y León, contribuyendo a la creación de una estructura económica sostenible y debe ser una prioridad absoluta para la Junta de Castilla y León.



Ante esta situación, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

MOCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León, expresando su reprobación por el incumplimiento por el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León de los compromisos en I+D+i durante la actual legislatura, instan a la Junta de Castilla y León a que, en el momento en que se produzca el relevo y traspaso de funciones tras las elecciones previstas para el próximo 24 de mayo, dé traslado al nuevo gobierno que se constituya de la posición de esta cámara considerando prioritaria la inversión en I+D+i, dotándola de presupuesto adecuado e impulsando actuaciones que permitan recuperar el camino perdido durante los últimos cuatro años."

Valladolid, 6 de febrero de 2015.

LA PORTAVOZ,

Fdo.: Ana María Carmen Redondo García